

## **II Jornadas de Sociología**

**Mesa N° 22:** ¿Tiene sexo la sociología? Intersecciones entre Sociología, Feminismos y Política

**Título:** La maternidad y el cuidado infantil. Un análisis desde la sociología de género.

**Autora:** *María Laura Giallorenzi*

Licenciada en Sociología (UCES), Becaria doctoral CONICET, Maestrando en Estudios Culturales (CEI-UNR), profesora en la subsede Rosario de la UCU (Universidad de Concepción del Uruguay)

**Dirección electrónica:** [lauritagiallorenzi@gmail.com](mailto:lauritagiallorenzi@gmail.com)/ [giallorenziml@yahoo.com.ar](mailto:giallorenziml@yahoo.com.ar)

**Dirección postal:** Zeballos 1232 6° C – (2000) Rosario- Provincia de Santa Fe

**Filiación institucional:** UCU- CONICET

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
<b>Resumen de la ponencia</b>	<b>3</b>
<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Familia y maternidad</b>	<b>5</b>
<b>El cuidado y la crianza de los niños</b>	<b>14</b>
<b>A modo de cierre</b>	<b>19</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>20</b>

**1. Título: La maternidad y el cuidado infantil. Un análisis desde la sociología de género.**

**Resumen:**

Hace algunas décadas, y al interior de los debates feministas, la maternidad ha sido revisada en el marco de la ética del cuidado, que apunta a cuestionar la división sexual del trabajo y a desnaturalizar la concepción de las mujeres como las mejores cuidadoras posibles.

La distribución de los esfuerzos destinados a la economía del cuidado infantil se relaciona con los roles de género, las instituciones y personal de apoyo, los estilos de vida y la flexibilidad en las jornadas laborales de madres y padres.

En el marco de la sociología de género, proponemos en este trabajo de investigación plantear y discutir los siguientes interrogantes: ¿cuáles son las estrategias de madres y padres para afrontar las tareas de cuidado de sus hijos y las del orden doméstico? ¿La organización del cuidado de los hijos está basada en la igualdad de género o se refuerzan prácticas y valores de orden tradicional? ¿Existe una redefinición de los roles de género?

Asimismo, es objetivo de esta ponencia, analizar si las transformaciones de carácter social, económicas y culturales que han redefinido la feminidad a partir de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo han llegado a cuestionar la maternidad.

La presente ponencia constituye un avance parcial de mi tesis de maestría en Estudios Culturales (UNR-CEI), titulada: “Rupturas y continuidades en las construcciones culturales de la maternidad y la familia: la experiencia actual en mujeres profesionales de la ciudad de Rosario”.

Asimismo, esta investigación es parte de un proyecto de doctorado (UBA) financiado por Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) titulado: “Madres solas por elección. La maternidad en mujeres profesionales de clase media y alta en la ciudad de Rosario –Argentina- en la actualidad”.

---

### **Introducción**

Nuestro objeto de estudio, como cualquier otro, se define sólo por el complejo conjunto de relaciones que lo rodean, interpenetran, configuran y que los convierten en lo que es (Grossberg: 2012). Buscar, establecer y comprender la trama en que está inmerso el fenómeno que nos interroga dará cuenta de la identidad y significancia que tengan estas prácticas sociales y culturales en un determinado momento histórico.

De esta manera, el interés en estudiar esta institución desde una mirada de género, radica en entender que:

La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculina, en la Familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje (Bourdieu, 2010:107).

Este análisis nos permitirá construir y deconstruir sucesivamente las relaciones existentes entre la naturaleza y la cultura, dándonos a conocer cuáles son las construcciones culturales que las sociedades han ido realizando en torno a la institución de la familia y la maternidad.

Las transformaciones ocurridas en el seno de la familia en las últimas décadas deben ser explicadas desde las condiciones económicas, sociales y políticas que habilitaron su existencia, como así mismo a partir de la revolución cultural y moral que tuvo lugar desde la década del 60 en nuestro país.

El abordaje de los cambios que se dan al interior de la institución familia deben ser entendidos desde una doble mirada que permita, por un lado, pensar las transformaciones del rol de la mujer en el mercado laboral, en la vida familiar, y en las

construcciones identitarias y, por otro, enmarcar estos cambios dentro de un proceso de individualización social.

Partiremos de la premisa de que:

El modelo patriarcal del hogar nuclear con un padre esposo-proveedor económico que sale a buscar el sustento del hogar y una madre- esposa ama de casa que permanece en el hogar, proveedora de los afectos y de la reproducción diaria y generacional de la familia, ha sido sacudida hasta sus raíces (Wainerman, 2005: 47)

Planteada la premisa principal desde la cual partirá este análisis, es clave mencionar que en un segundo momento investigaremos que elementos de ese modelo presentan rupturas y continuidades en las familias actuales y particularmente como repercute en el ejercicio de la maternidad.

### **1.1 Familia y maternidad**

A continuación, realizaremos un breve recorrido por la última mitad del S. XX con el objetivo de historizar los cambios que se han ido dando en la sociedad argentina con el fin de comprender las transformaciones al interior de la familia.

A fines de los años 40, la mayor parte de las familias argentinas reproducían un modelo patriarcal de asignación de tareas según sexos. Es decir, los hombres se encargaban de la producción siendo responsables de asegurar el sostén económico del hogar y las mujeres velaban por las tareas de reproducción del hogar tales como la organización del hogar y la crianza de las generaciones futuras. Cabe resaltar que en este periodo la participación laboral femenina registro los índices más bajos de la historia argentina. “Las estadísticas son elocuentes: en ocasión del censo de población de 1947, de las algo más de 6 millones de personas económicamente activas sólo un millón y cuarto, es que decir, alrededor del 20% eran mujeres” (Wainerman, 2005: 52).

Hacia 1950, la participación laboral femenina comenzó a aumentar a un ritmo lento, siendo en la década del 60 más acelerado su crecimiento. El cual puede ser explicado por el incremento del ingreso de las mujeres al sistema educativo, lo que ha permitido una equiparación con los hombres en esta materia permitiéndole un mayor acceso al mundo del trabajo.

En este periodo signado entre 1960-1980, el aumento de la tasa de empleo femenina registrado es de un 23% a 33 % en el rango de 25-55 años de edad y de 20% a 31% en el rango 35-55 lo cual representa un total de un alza del 50% este aumento, se debe al descenso que experimento la participación masculina -según datos del INDEC se redujo de un 96% a un 93% en el rango de edad de 25 a 55 años -como resultado de un achicamiento del empleo de la industria y la construcción (Wainerman: 2005). De esta forma, el hecho de que las mujeres salieran a trabajar era una expresión de clase por mantener los ingresos familiares y el nivel de consumo los cuales se veían amenazados a partir de la reducción de oferta de empleo masculina.

“De esta forma, la incorporación de más mujeres a la actividad laboral no puede interpretarse simple y exclusivamente como indicador de modernización, desarrollo o crecimiento, como se entendía en los 70, cuando en la participación se cifraban las esperanzas del cambio de la condición de las mujeres” (Wainerman, 2005: 55) sino que en un principio obedeció a procesos de ajuste estructural de la economía de nuestra sociedad. Sin embargo, la inscripción persistente de las mujeres en el mercado de trabajo, lo cual es evidente en diversas sociedades y a lo largo de momentos históricos heterogéneos, pone bajo la lupa las teorías que únicamente explican el crecimiento de la actividad laboral de las mujeres como efecto de los cambios macroeconómicos o como resultado de cambios socio demográficos como ser la postergación de la edad de contraer matrimonio, de ser madre, de disminución de números de hijos o el aumento de separaciones y divorcios.

“Por eso –sostiene Barrere Maurisson- es que no basta estudiar los efectos de la vida laboral, por ejemplo, sobre la vida familiar, o a la inversa, pero si hay que analizarlos desde un primer momento como pertenecientes a una misma lógica que atribuye, dentro de estas estructuras, su lugar específico tanto al hombre como a la mujer” (Wainerman, 2003:11).

Durante los años 60, en el marco de la revolución cultural y moral que asistió la Argentina -como otros países desarrollados- tuvieron lugar una serie de acontecimientos que han permitido una redefinición del papel de las mujeres en la sociedad. Se producen cambios en las conductas y comportamientos femeninos, apoyados en un individualismo creciente que les otorga un nuevo papel empezando a desplazar pautas de comportamiento de orden más tradicional.

De esta manera, la familia empezó a ser un espacio de realización individual dejando de lado motivaciones más clásicas como la reproducción de la especie. Dentro de estos cambios el sexo comenzó a desligarse de su función eugenésica y el placer comenzó a legitimarse en dichas relaciones. Cabe recordar, que “la eugenesia era parte de las doctrinas de la época que permitían a la medicina hacer dictámenes en el campo de la moral, la filosofía, la jurisprudencia o la educación social” (Martinez Vargas, 1924).

A partir de la década de 1960, “se dieron transformaciones en los roles y en las relaciones de género, los modelos y vínculos familiares, y los modos de considerar y vivir la sexualidad, los cuales generaron importantes transformaciones en las representaciones, valoraciones y experiencias de la maternidad” (Sauvy, Bergues & Riquet, 1972).

Esta revolución cultural y moral ocurrida a partir de los años 60 marcan un quiebre en la vida de las mujeres como así en la articulación entre familia, maternidad y trabajo. Cambios que se profundizaran en las décadas siguientes, provocando rupturas pero también ciertas continuidades en el contexto de la última dictadura militar.

Como lo expresa C. Wainerman:

La democracia ofreció, sin duda, un contexto mucho más propicio para revisar las concepciones familiares tradicionales. Se hicieron visibles entonces una serie de cambios que se habían ido dando a lo largo de la década de los 70 y que revelaban modificaciones en la concepción de la familia y de los roles de sus integrantes (Wainerman, 2005: 79).

Nuestro análisis de las transformaciones y continuidades que tienen lugar al interior de la familia y del mundo del trabajo parten de considerar a estas esferas desde su articulación y no por el contrario desde la determinación de una sobre otra. Esto nos permitirá, historizar de manera más compleja los cambios que se van dando, tomando distancia de un análisis de explicación causal sobre nuestro objeto de estudio.

El modelo de familia patriarcal que comienza a ser cuestionado más fuertemente en la década del 60 estaba basado en la división del trabajo por sexo.

Como dice De Barbieri (1992:114):

Los sistemas de sexo/género<sup>1</sup> están formados por prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, al relacionamiento entre personas (De Barbieri en Wainerman, 2005: 34).

“Gracias a que el principio de visión social construye la diferencia anatómica y que esta diferencia social construida se convierte en el fundamento y en el garante de la apariencia natural de la visión social que la apoya” (Bourdieu, 2000: 24).

Este esquema –objetivamente acordado- se materializa en hábitos y percepciones que se insertan dentro de un sistema de oposiciones homólogas que para algunos corresponden a diferencias biológicas de los cuerpos, pero lejos de ello han sido construidos desde el entramado social y justificado desde lo cultural.

En palabras de Bourdieu (2000:21), “la división entre los sexos parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural”. Esto es posible a partir de la naturalización y normalización de la construcción social arbitraria de las funciones biológicas y del cuerpo femenino y masculino, otorgándole un fundamento artificialmente natural a la visión androcéntrica de la división sexual del trabajo.

Es clave aclarar, que la división de estos dos mundos, no sólo fueron socialmente construidos como diferentes sino que también se les otorgo una jerarquía siendo lo masculino superior a lo femenino que se presentaba como lo subordinado. “Por otra parte, estas propiedades corporales son aprehendidas a través de los esquemas de percepción cuya utilización en los actos de evaluación depende de la posición ocupada en el espacio social (...)” (Bourdieu, 2000: 84).

Volviendo sobre el recorrido de los cambios que han puesto en cuestión el modelo de familia patriarcal es que nos preguntamos: ¿en qué medida el modelo patriarcal ha dejado de ser el modelo dominante?, ¿la revolución cultural ocurrida en el plano

---

<sup>1</sup> En esta investigación no se usan los términos sexo/género como sinónimos sino que nos apoyamos en la siguiente diferenciación como punto de partida: “Al sexo que parecía definir todo un entramado de atributos, orientaciones, capacidades excluyentes, se contrapuso la noción de género que enfatizaba el carácter histórico-cultural, y por lo tanto contingente, de las cadenas de equivalencias establecidas entre la pertenencia biológica y ciertas propiedades culturales” (Wainerman, 2005: 186).



productivo ha tenido su correlato en el reproductivo? “Dicho en términos de Hochschild (1989), ¿en qué medida la revolución ocurrida en el mundo público ha quedado estancada en el mundo privado por la persistencia de comportamientos segregados en la organización cotidiana del hogar?” (Wainerman, 2005: 30).

Para poder dar respuesta a dichos interrogantes se hace necesario realizar un recorrido conceptual e histórico sobre otra de las instituciones objeto de nuestra investigación como lo es la maternidad.

El abordaje que realizaremos tiene como objetivo conocer las transformaciones que se han ido dando en las últimas décadas del S.XX en las construcciones culturales de la maternidad y como ha ido impactando en los ideales de cada época.

Pensamos a las construcciones culturales como aquello que damos por hecho por sentido común y, por lo tanto, no acostumbramos a interrogarnos sobre su origen y fundamentación. Así pues, las imágenes, discursos y representaciones sociales de la maternidad están socialmente construidas.

En este sentido, como plantea Palomar Vereá (2004: 16):

El proceso de construcción social de la maternidad supone la generación de una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad encarnados en los sujetos y en las instituciones, y reproducidos en los discursos, las imágenes y las representaciones que producen, de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto de la práctica de la maternidad (Palomar Vereá, 2004: 16, según cita Daich, 2008: 62).

“Los patrones culturales del ideal maternal siguen manteniendo su influencia en nuestros días” (Hays, 1998: 17; González de Chávez, 1999:34), no obstante, van adaptando sus discursos a las características del propio contexto social. Estos patrones se presentan como modelos ideales a seguir por las mujeres, circunstancias que llegan a plantear contradicciones entre las experiencias reales de la maternidad y los ideales propuestos.

A partir del siglo XIX en Occidente dentro de una sociedad incipientemente industrializada con una clara división social del trabajo, la maternidad constituía una dimensión trascendental en la identidad de la mujer adulta. Desde entonces y de modo universal el rol de la crianza y el cuidado de los niños han sido asociados al rol femenino.

Como lo expresa Montes Muñoz en su análisis,

Esta “ideología que ha sustentado la definición de mujer-anclada en una naturalización biológica ineludible, mantiene las desigualdades de poder y la inferioridad naturalizada de las mujeres, justificando la división del trabajo y las diferencias en el valor de producción y reproducción (Narotzky, 1988:132; Saltzman, 1989:25; Bourdieu, 2000:49), y la diferencia en la “configuración de las emociones” (Esteban, 2000:208)” ( Montes Muñoz, 2007).

En este sentido, una de las construcciones culturales más arraigadas sobre la maternidad es la existencia de un instinto maternal. Desde esta línea de pensamiento, concebimos al mismo como una clara expresión de dominación de un ideal hegemónico basado en la maternidad biológica. Del mismo modo, pensamos que plantear la maternidad en términos de instinto nos remite a la existencia de un mito de gran prevalencia en todos los tiempos.

Esto ha sido fuertemente revisado por la crítica feminista, Simone De Beauvoir en “*Segundo Sexo*” (1949: 496) ha argumentado que “...No existe el instinto maternal: en ningún caso es aplicable ese vocablo a la especie humana. La actitud de la madre es definida por el conjunto de su situación y por el modo en que la asume...”. En este mismo sentido, Elizabeth Badinter en su obra “*La mujer y la madre*” lo define así:

“... El deseo de hijos no es ni constante ni universal. Algunas quieren, otras ya no quieren, y finalmente hay otras que no han querido nunca. Desde que existe la posibilidad de escoger, existe la diversidad de opciones y ya no se puede hablar de instinto o de deseo universal...” (2011: 20).

Como se dijo en páginas anteriores, en el marco de las sociedades modernas la familia es la institución que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo. De acuerdo a la división del trabajo se podría afirmar que las mujeres han asumido históricamente el cuidado de la familia y las tareas domésticas, reservándose para el hombre el rol de proveedor de los medios económicos.

Profundizando lo planteado, la justificación de tal división territorial en términos de género estaría fundamentada en la “naturaleza” y no en la cultura: la capacidad reproductiva de las mujeres servía de sustento a la creencia (o mito social) de la

“superioridad moral” femenina, entendida la mujer no como una persona racional y autónoma, sino como un ser esencialmente preocupado por los otros, de modo de sostener su protagonismo doméstico y su exclusión del mundo público. Por otra parte, la diferenciación de roles configuraba – y se apoyaba en- un orden valorativo, que socializaba a unos y otras a partir de la convicción de que el espacio doméstico y privado era el apropiado para las mujeres (Faur, 2014).

De esta forma, las mujeres eran pensadas ante todo como madres, y las madres, como las mejores cuidadoras posibles. Así, “el ideal maternalista y la “maternalización de las mujeres” filtraron instituciones, prácticas y representaciones sociales durante largo tiempo, por medio de un conjunto de políticas públicas afines a esta ideología” (Nari, 2004 según Faur 2014: 16) (las comillas son de la autora).

De acuerdo a Wainerman (2005: 86),

Desde los 60, las mujeres han modificado de manera sustancial su rol en la sociedad, respondiendo, a la vez o alternativamente, a las necesidades económicas de sus hogares y/o a un nuevo ideal de femineidad que las iguala a los varones en educación, participación económica e inquietudes ciudadanas. La emergencia de estos cambios se acompañó de nuevos ideales y nuevas prácticas en la forma de vivir en familia, de criar a los hijos, de organizar la cotidianeidad, que desafiaron el modelo patriarcal de la familia y los roles tradicionales del marido y mujer y de padre y madre para propiciar otros.

En relación al pensamiento de la mencionada autora es importante entender que estos ideales de libertad modernizantes fueron creando nuevas subjetividades femeninas en relación a las prácticas laborales y sexuales que en un principio fueron exclusivas de las elites pero que con el tiempo fueron difundiendo entre otros sectores más amplios de la sociedad.

Los cambios que trastocaron los valores de la época fueron fundamentalmente los crecientes niveles de educación femenina, su entrada y permanencia en el mercado de trabajo, el conocimiento de diversas culturas a partir de los medios masivos de comunicación y los métodos anticonceptivos. Estas transformaciones estuvieron apoyadas fuertemente en el movimiento feminista y en el creciente individualismo.

Las mujeres y sus círculos familiares pueden ir variando de una situación a otra en función de las oportunidades que les ofrece el contexto y de sus decisiones en cada coyuntura, que varían a lo largo del ciclo de vida de los hijos y de la familia misma.

De esta manera,

“ser mujer, lo que mismo que ser madre y las funciones de la maternidad, se inscriben en el núcleo de esta construcción social que ha evolucionado adaptándose a las necesidades de cada proceso histórico, pero sin modificar las bases de las representaciones sociales que las sustentan, y cuyos significados, mantiene Moore (1996:40-43), no son universales” (Montes Muñoz, 2007).

Partimos del hecho que el suelo socio histórico político condiciona el modo en que se dan los procesos de subjetivación. Por lo tanto, las formas de subjetividad, si bien son variables, sólo pueden producirse dentro de un horizonte de lo posible (Chomsky & Foucault, 2010). Las posibilidades que cada uno tiene de pensar y pensarse a sí mismo son contingentes, es decir, están determinadas por un pensamiento previo a él: “es el pensamiento propio de una época y de una lengua” (Cappelletti, 2007: 83).

Así, existen maneras de hacer asociadas al rol materno propias del contexto socio-histórico y cultural contemporáneo, que provocan algunas transformaciones -más o menos visibles- en los estereotipos asociados a la función materna.

La maternidad –como objeto de estudio- ha sido estudiada y analizada por diversas disciplinas científicas a lo largo de la historia. Asimismo, nuestro objeto interroga las experiencias de vida de muchas mujeres y sus grupos familiares construyendo significantes que circulan tanto por el mundo académico como social.

Como no podía ser de otra manera, los cambios que han ido atravesando a la institución Familia tienen su correlato tanto en el desempeño como en la teorización de la maternidad. Así,

“el concepto de maternidad ha ido modificándose a través de la historia, y se adapta a cada etapa y contexto manteniendo los mismos valores, normas e ideales que se movilizan en el establecimiento de las representaciones que conforman el orden social; es decir, la maternidad se estructura en el conjunto de relaciones sociales dentro de un determinado sistema de género” (Esteban, 2000:208 en Montes Muñoz, 2007).

Durante el SXIX y a comienzos del SXX, era frecuente que la maternidad se definiera haciendo alusión únicamente a la reproducción de los seres humanos, otorgándoles a las mujeres el rol de transmisoras de reglas y valores necesarios para la vida en sociedad.

Ya en la segunda mitad del S XX, una vez instalado el clima de la revolución cultural y moral de los años 60, es posible alejarse de una única definición del ser madre. De esta forma, trabajaremos con una definición de maternidad ampliada que contemple nuevas formas de asumir esta función social. Asimismo, creemos a esta como el resultado de un proceso de elección que trasciende la relación lineal mujer-madre.

Estos cambios hacen que en el presente, lo público y lo privado, no puedan concebirse de modo escindido ya que por el contrario es su permanente reciprocidad lo que nos permite pensar a las mujeres profesionales como un sujeto que se aparta de las maternidades convencionales como única esfera de realización personal.

En este sentido, la maternidad y el rol materno, no siempre han significado lo mismo. En cada periodo histórico se ha disputado como debe ser, que se estima positivo y que negativo para el ejercicio de la maternidad y cada época ha producido su modelo hegemónico. De aquí que la mujer pueda ser “una madre más o menos buena según que la sociedad valore o desprecie la maternidad” (Badinter, 1981, p. 16, según cita Daich, 2008, p. 62). Coincidimos con la autora, Gutiérrez M.A (2007), en considerar que es el caleidoscopio social, el que en definitiva construye lo que se considera como normal en función de las transformaciones económicas, sociales, sanitarias y demográficas de una época.

Lo medular de los nuevos modelos es el distanciamiento de la estabilidad y certeza de la tradición y la apertura a la decisión y a la autoconstrucción en la biografía individual (Beck & Beck-Gernsheim, 2003). El desligamiento de los modelos tradicionales y todos los cambios que ello trae aparejado, no son más que la emergencia de una nueva forma de sociabilidad entre cada individuo y la sociedad, estas nuevas formas de relacionarse tienen como base al creciente fenómeno de la individualización, característico de la modernidad reflexiva. Es preciso aclarar, que la adecuación de los individuos a estos nuevos modelos que impone la modernidad, puede estar condicionada, a los capitales sociales, culturales y económicos con que cuenten según su posición social.

La emergencia de nuevas maneras de asumir la maternidad en la modernidad, puede ser leída como una de las formas de adecuarse a estos modelos de sociabilidad sin verse en el plano privado un cambio en la organización del hogar y el cuidado infantil que incorpore una mayor presencia del hombre.

Por el contrario, el doble papel de madres y trabajadoras que experimentan las mujeres las coloca en la difícil situación de afrontar las contradicciones de la sociedad actual, donde la movilidad y la autonomía que exige el mercado entra en tensión con los valores de la vida familiar (Beck, 1998). “En el intento de conciliar la maternidad con el trabajo las mujeres se enfrentan a conflictos que emanan de diversas responsabilidades: el manejo del tiempo, la división de roles domésticos o las sensaciones de culpabilidad por no cumplir con los estándares prescritos de buenas madres” (López & Filding, 2012: 11).

Uno podría preguntarse, si las mujeres son conscientes de la desigual distribución de las tareas domésticas. Para responder a tal interrogante, por un lado es necesario saber que la maternidad ha sido revisada en el marco de la ética del cuidado, lo cual apunta a cuestionar la división sexual del trabajo (ya que se entiende el cuidado como un trabajo) y a desnaturalizar el rol especializado de cuidadora atribuido a las mujeres buscando que sea compartido con los varones (Lovibond en López & Filding, 2012: 12). Sin embargo los hábitos y las costumbres cotidianas guardan distancia con lo que ocurre en el plano académico.

Por otro lado, se argumenta que esta desigual distribución se da porque las mujeres históricamente fueron asignadas al rol de ser expertas en el cuidado, de modo que el know how de la crianza está del lado femenino. Este capital negativo (Kaufmann, 1992) - que las mujeres desempeñan mejor que los varones en las tareas del cuidado- las perjudica en el momento de distribuir los quehaceres, puesto que la mayor parte recae sobre ellas. “Asimismo, creencias e imaginarios sobre crianzas, maternidades y paternidades sustentan las prácticas ligadas a estos últimos” (Venturiello, 2012:80).

## **1.2 El cuidado y la crianza de los niños: un breve recorrido**

En este apartado, abordaremos el concepto del cuidado, centrándonos específicamente en el cuidado infantil. Es necesario saber que hablar del cuidado comprende una temática que nos coloca a la luz de uno de los conflictos clásicos de la sociología como lo es relación de los sujetos con la estructura social, política y económica, entre otras.

Tratar de responder a la pregunta ¿Quién se hace cargo del cuidado de los hijos?, nos introduce en el centro del debate de esta temática y de su relevancia para este trabajo de investigación. La forma en que se reparten los roles, responsabilidades y costos de las tareas del cuidado infantil pone en escena a tres grandes actores sociales como la familia, el Estado y el mercado de trabajo.

Nuevamente se evidencia el entramado existente entre lo público y lo privado para poder pensar esta problemática cotidiana. En este sentido, planteamos la necesidad de que el cuidado se desprivatice, es decir, que deje de ser considerado como un asunto individual que se resuelve en la esfera privada para convertirse en una problemática social donde la familia, el Estado, el mercado de trabajo y el tercer sector se repartan las responsabilidades. Así, “comenzar a tratarlo como un problema social implicaría, primero que todo, el reconocimiento de la importancia de los cuidados y las responsabilidades domésticas para la sociedad” (Acosta, et al., s.f).

El concepto de cuidado y su utilización en el escenario académico es reciente. Su surgimiento puede atribuirse a los debates de las teorías feministas de los años 70 en los países anglosajones. Es necesario considerar que los límites para definir dicho concepto son particularmente difíciles de establecer en una única definición. “A las dificultades conceptuales se le agregan la falta de datos comparables, así como las diferencias en cuanto a los marcos institucionales y legales que norman el tema de cada país” (Acosta, et al., s.f).

Partiremos de comprender al cuidado como:

“La acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un trabajo, del cuidado económico que implica un costo, y del cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental” (Bethany, 2004:50).

Asimismo, Acosta, et al. han profundizado en su definición de la siguiente forma:

El cuidado puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o de manera remunerada al interior o fuera del ámbito familiar. La naturaleza de la actividad dependerá del espacio en que sea realizado (la familia o fuera de ella) y de si se percibe remuneración por el servicio. En cualquier caso, no obstante, la actividad de cuidado ha estado marcada por un prejuicio de género sustentado por la creencia de que las mujeres contarían con una dotación natural para realizar este tipo de tareas” (Acosta, et al., s.f).

La noción de cuidado experimento profundas transformaciones a partir de la llegada de la Revolución Industrial la cual permitió la separación entre las esferas de lo público y lo privado, quedando reservado exclusivamente para la familia.

Hasta la década de 1980 la noción de cuidado infantil podía ubicarse dentro de lo que se conoce como estudios sobre el trabajo reproductivo, y su importancia en la esfera de lo público estaba asociada mayoritariamente a brindar servicios para el empleo femenino. Pero, desde los años 90, el concepto ha experimentado un cambio en su definición. “(...) fue pensado en términos de una ética en las relaciones interpersonales, y por último fue reconocido con un enfoque más amplio e integrador, que consideraba la acción y la agencia de las personas en el sostenimiento de su entorno” (Faur: 2013: pp.17-18).

Ahora bien,

Si el cuidado, y más precisamente el cuidado infantil son objeto de intervenciones estatales como familiares, es dable que nos interroguemos: ¿Que se produce al interior de la esfera privada de lo doméstico? Pues nada menos que las condiciones de vida cotidiana de los seres humanos, por ende: la “fuerza de trabajo”, y aquellos aspectos que más directamente ligados a la salud física, emocional y psicológica de los sujetos que la integran e integraran. La esfera domestica fue definida, entonces, como espacio de “reproducción biológica, cotidiana y generacional” de la sociedad (Faur: 2013: 30) (las comillas son de la autora).

De esta forma, como vimos en el apartado anterior, la figura de la niñez y la de la maternidad surgen como objetos de vigilancia y de determinadas tecnologías de poder al interior de la institución familiar.

Las madres se convierten también en una figura de tutelaje estatal, aunque no del mismo modo que el menor. El disciplinamiento de las sociedades occidentales le otorga el lugar de objeto de diversas formas de vigilancia y control más o menos sutiles con el fin de promover una manera apropiada para ejercer dicha función social.

Profundizando esta teorización, nos interesa destacar un concepto de la literatura feminista sobre el cuidado que nos ayuda a comprender su lógica de organización. De esta manera planteamos la noción de desfamiliarización.

“El régimen desfamiliarizador se entiende como una derivación hacia las instituciones públicas y hacia el mercado. Los procesos de desfamiliarización pueden ser muy



variados y seguir diferentes ritmos y así ha sido históricamente” (Aguirre, 2005). Este término, nos permite prestar atención sobre la presencia de instituciones públicas y privadas que facilitan el acceso a servicios de cuidado infantil. La desfamiliarización es posible – en su mayor medida- como contrapartida de la mercantilización del cuidado.

En este sentido, trabajamos con la hipótesis que establece que la desfamiliarización del cuidado infantil reproduce desigualdades de clase y de género.

Como se dijo líneas arriba, existe un prejuicio en torno a la relación ineludible de la mujer- madre con las tareas del cuidado infantil. Esta construcción arbitraria delinea perfiles de madres-cuidadoras diversos en función de los capitales con que se cuenta. Asimismo en todos los periodos históricos a circulado un ideal maternalista que “atravesaba cotidianamente las identidades de género, la vida de las familias y la organización de la economía y las instituciones nacionales” (Faur, 2013: 32).

“A las mujeres se les ha atribuido una serie de características que se consideran propias y naturales que las hace aptas para el ejercicio de la maternidad y desde las que se dicta cómo ser madre o buena madre” (González de Chávez, 1999); pero las actividades y sentimientos que se presumen maternas en occidente, se han ido modificando a lo largo del tiempo. Se les supone un instinto maternal que les induce al amor al hijo/a nacido y las dispone naturalmente para su cuidado (Montes Muñoz, 2007: 68)

Como se planteo en el apartado de familia y maternidad, estos discursos han sido ampliamente analizados y discutidos desde la crítica feminista (Badinter, 1991; De Beauvoir, 1949; De Lauretis, 1992, Ferro, 1991; Osborne, 1993; Moore, 1996; Schepers-Heghes, 1997; Tubert, 1996).

E. Badinter (1991: 118) en este sentido realiza una importante crítica:

(...) aporta una revisión minuciosa del surgimiento de una forma de maternidad a partir del discurso idealizado del amor materno como un valor natural instintivo e inherente a todas las mujeres. A partir del siglo XVII, señala esta autora, debido a la revalorización de la infancia como producto de interés social y económico, se necesitará de mujeres nutrias que cuiden y alimenten personalmente a sus recién nacidos, ensalzando a esta madre como feliz y merecedora de respeto por esta tarea (Montes Muñoz, 2007:68).

El ideal de maternidad que se difunde desde hace unos años hasta el presente, tiene como emisores de los discursos – más hegemónicos- sobre cómo ser una buena madre a un grupo de instituciones como la Liga de la Leche, organizaciones ecologistas y profesionales de la salud.

Los mensajes difunden una serie de tareas que las madres deberían asumir obligatoriamente para realizar el bien al menor. Así, por ejemplo, la lactancia en los primeros 6 meses a demanda o la presencia de la madre como única responsable del cuidado en los primeros años de vida estarían representando un único modelo de ser madre en la actualidad, sancionando a aquellas mujeres que desean experimentar la maternidad de manera diferente y que no deberían sentir culpa por dicho deseo.

De esta manera, pensamos que el ideal único de maternidad que circula en estos tiempos actuales puede significar un trampa para muchas mujeres representando un nuevo modelo de esclavitud (Badinter, 2011).

En la presentación de este escrito, nos interrogábamos al respecto de ¿cuáles son las estrategias de madres y padres para afrontar las tareas de cuidado de sus hijos y las del orden doméstico? ¿La organización del cuidado de los hijos está basada en la igualdad de género o se refuerzan prácticas y valores de orden tradicional? ¿Existe una redefinición de los roles de género?

A partir del análisis de datos secundarios realizado, podemos sostener que las estrategias del cuidado infantil varían en función de la condición de clase de las familias como también de la elección de mercantilizar el cuidado de los hijos o de priorizar la organización de una red de cuidado basada en la familia. Es clave mencionar, que en ambos casos mayoritariamente quienes asumen el rol del cuidado siguen siendo las mujeres.

Como podemos observar en una de las fuentes secundarias consultadas:

(...) el cambio de actitudes y hábitos de los varones en el desempeño de funciones domésticas y de cuidado de los hijos no es unidireccional: un estudio realizado por Catalina Wainerman (2005) en la Ciudad de Buenos Aires indica que los varones comparten escasamente las actividades del cuidado de la casa y que su participación en las tareas vinculadas a la crianza de los hijos no alcanza el nivel de las mujeres. Si bien es cierto que muchos participan con sus cónyuges en la revisión de las tareas escolares y los llevan al médico o a la escuela, las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a las labores domésticas y de cuidado.

Cuando ejercen estas actividades, los varones lo definen como “ayudar” a poner la mesa, a tender la ropa, lavar los platos, cambiar los pañales, llevar o traer a los niños de cumpleaños infantiles, entre otras cosas (López, E. & Filding, L, 2012: pp 13-14)

En este sentido, podemos afirmar que si bien la participación de los varones en la crianza y el cuidado infantil como en las tareas domésticas ha ido en aumento no es acorde a los cambios que ha experimentado la mujer en las últimas décadas. “De esta forma los cambios en los significados de la figura paterna se han dado de manera acompasada con los de la maternidad” (López, E. & Filding, L, 2012: 14).

### **A modo de cierre**

Este trabajo exploratorio tuvo dos objetivos bien definidos, en primer lugar realizar una conceptualización de los cambios ocurridos en las últimas en las instituciones de la familia y la maternidad y, en segundo término describir un breve recorrido histórico sobre el cuidado infantil en nuestro país.

En primer lugar, se realizó un desarrollo teórico de las transformaciones culturales, sociales y económicas que han ido modificando el modelo tradicional de familia y de maternidad en las últimas décadas. El objetivo de dicho recorrido fue poder observar que continuidades existen en los modelos familiares actuales con los significados tradicionales de la figura materna y paterna como así que redefiniciones de roles existen.

Por otro lado, pero desde la misma línea de pensamiento, hemos abordado la noción de cuidado infantil realizando un breve recorrido teórico que nos permita analizarlo desde el entramado de relaciones entre la familia, el Estado, el mercado y el tercer sector.

A partir de lo analizado y de manera provisoria, podemos concluir que las transformaciones que permitieron el ingreso y permanencia de la mujer en el mercado de trabajo como el acceso al sistema educativo no fueron acompañadas por cambios al interior de la Familia que permitieran una redefinición del significado tradicional de la figura materna. Como dijimos líneas arriba, sabemos que se han ido dando modificaciones en la figura paterna y sus funciones pero creemos que no se dan a un ritmo que permita equiparar los cambios que ha experimentado la mujer.

De esta forma, creemos necesaria la existencia de una distribución diferente de las responsabilidades y tareas que implica la crianza y las tareas domésticas para poder presenciar una redefinición de género que se acerque un poco más a la igualdad.

## **Bibliografía**

Acosta, E., Peticara, M.C, Ramos Zincke C. *Empleo Femenino: Oferta Laboral y Cuidado Infantil*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Aguirre, R. (2005). *Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas*. CEPAL.

Banditer, E. (1981). *¿Existe el instinto maternal?* .Barcelona: Editorial Paidós Pomairé.  
------(2011). *La Mujer y la Madre*. La Esfera de los Libros, S. L.

Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica.

Beck, U. (1999). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Cappelletti, A. (2007). *Filosofía y Psicología: el problema del sujeto*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Daich, D. (2008). *Buena madre. El imaginario maternal en la tramitación judicial del infanticidio*. En M. Tarducci (Comp.), *Maternidades en el siglo XXI* (pp. 61-86). Buenos Aires: Espacio.

De Beauvoir, S. (1999). *Segundo Sexo*. Buenos Aires: Edición de Bolsillo.

Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI, mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Filding, L. & Lopez, E. (Coord.). (2012). *Maternidades, paternidades, trabajo y salud. ¿Transformaciones o RETOQUES?*. Buenos Aires: Biblos.

González Chávez. (comp.). *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI, 87-110.

Grossberg, L. (2012). *Estudios Culturales en tiempo futuro. Como es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Gutiérrez, María Alicia. (2007). (Comp.) *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Hays, S. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós.

Montes Muñoz, MJ. (2007). *Las culturas del nacimiento. Representaciones y prácticas de las mujeres gestantes, comadronas y médicos*. Universitat Rovira i Virgili. ISBN: 978-84-690-7782-5 / DL: T.1237-2007

Sauvy, A.; Bergues, H. & Riquet, M. (1972). *Historia del control de nacimientos*. Barcelona: Península.

Venturiello, MP. (2012). El cuidado de los hijos: dominios femeninos- dominios masculinos. En L. Filding & E. López (Coord). *Maternidades, paternidades, trabajo y salud. ¿Transformaciones o RETOQUES?* (pp.69-82). Buenos Aires: Biblos.

Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias, ¿Una revolucion estancada?* Buenos Aires: Lumiere.